



## 00110-2022

Una vez completado el expediente de contratación para "Instalación y explotación del servicio de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en la Universidad de Zaragoza en tres lotes: Lote 1: Zona 1. Lote 2: Zona 2. Lote 3: Zona 3", iniciado el 9 de junio de 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, la los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, la insuficiencia de medios; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

**1. Aprobar el presente expediente de contratación.**

**2. Aprobar el presupuesto mínimo de licitación al alza** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por lotes y anualidades:

OBJETO (Denominación y periodo)	PRESUPUESTO MÍNIMO LICITACIÓN AL ALZA IVA EXCLUIDO	Tipo IVA:21% Importe IVA	PRESUPUESTO MÍNIMO LICITACIÓN AL ALZA IVA INCLUIDO
<b>LOTE 1: ZONA 1</b>			
1 <sup>ER</sup> PERIODO (1/9/2022 A 31/8/2023)	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
2 <sup>º</sup> PERIODO (1/9/2023 A 31/8/2024)	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
<b>TOTAL LOTE 1</b>	<b>140.000,00 €</b>	<b>29.400,00 €</b>	<b>169.400,00 €</b>
<b>LOTE 2: ZONA 2</b>			
1 <sup>ER</sup> PERIODO (1/9/2022 A 31/8/2023)	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
2 <sup>º</sup> PERIODO (1/9/2023 A 31/8/2024)	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
<b>TOTAL LOTE 2</b>	<b>140.000,00 €</b>	<b>29.400,00 €</b>	<b>169.400,00 €</b>
<b>LOTE 3: ZONA 3</b>			
1 <sup>ER</sup> PERIODO (1/9/2022 A 31/8/2023)	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
2 <sup>º</sup> PERIODO (1/9/2023 A 31/8/2024)	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
<b>TOTAL LOTE 3</b>	<b>140.000,00 €</b>	<b>29.400,00 €</b>	<b>169.400,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO MÍNIMO DE LICITACIÓN AL ALZA</b>	<b>420.000,00 €</b>	<b>88.200,00 €</b>	<b>508.200,00 €</b>

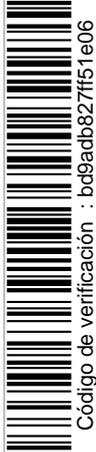
**3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

**4. Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

**unizar.es**



Código de verificación : bd9adb827ff51e06

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=bd9adb827ff51e06>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 10-06-2022 14:08:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>